

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
INSPECTORES DE RIESGOS RIESINSPECT S.A.**

En la ciudad de Quito y previa la citación correspondiente, se reúnen en las oficinas de la empresa, en sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de INSPECTORES RIESGOS RIESINSPECT S.A., al 13 de marzo 2020, siendo las 16h00 los Accionistas:

- Dr. Álvaro Marcelo Lugo Naranjo.
- Ing. Jorge Luis Guerrero Navarro.

Legalmente instalada la reunión según agenda aprobada como puntos:

- Leer y dar paso al debido registro del balance correspondiente al año 2019.
- Enfocar la dirección para el incremento de ingresos.
- Aprobación de los balances 2019.

Los miembros administrativos de la compañía quedan en las funciones y cargos que venían desempeñándose.

Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y el comisario acerca de los negocios sociales, así como los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubiesen sido precedidos por el informe del comisario.

Siendo las 17h30, una vez que se ha realizado la revisión de este proceso queda aprobado el balance 2019 con los movimientos en las diferentes cuentas que se detallan en el balance presentado a los diferentes organismos respectivos.



Jorge Guerrero Navarro.
CI.1716896756
GERENTE